

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.725

Subscripción en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 3,50 :
Por trimestre... 7 :

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas anuncios ó comunicados al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XXXVI

PROTESTAS.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS:

El Ayuntamiento Constitucional de Córdoba, justamente indignado contra el acto inconstitucional cometido por el imperio Alemán apoderándose de las Islas Carolinas, cuya legítima posesión no ha sido jamás disputada á España, y cuyo hecho realizado por la fuerza ha venido á herir profundamente la dignidad y la honra nacional, protesta en nombre del pueblo que representa contra esa acción inícuo é impropia de un país culto, que hollando los sacratísimos deberes de amistad y de alianza, ha inferido el más vergonzoso ultraje á la altivez é hidalguía de la noble Nación española, cuyos hijos, celosos de su independencia y de su honra, sin distinción de opiniones políticas, sin diferencias de situación y de arraigo, é inspirándose tan solo en el sublime sentimiento de amor á la patria, que á sus valerosos predecesores sirvieron de gloriosa enseña para admirar al mundo en sus victorias, reclaman energicamente el inmediato desagravio de ese acto agresivo y avasallador.

Córdoba, siempre asociada, cuando no ha sido la primera en realizar con el valor y el patriotismo de sus hijos los hechos más gloriosos y trascendentales que registra nuestra historia, acude solícita á ofrecer á V. E. con tan sensible motivo sus intereses y su común esfuerzo para cuanto conduzca á la más enérgica defensa de la dignidad de la patria y á la reivindicación de su usurpado territorio; que no de otro modo justificaría los altos é inmarcesibles timbres de noble y de leal con que se honra.

Sírvase, pues, V. E. aceptar esta sincera oferta, expresión fiel de los sentimientos que animan á la población entera, y que el Municipio en su nombre tiene el honor de exponerle, cumpliendo gustoso un sagrado deber de patriotismo.

Casas Consistoriales de Córdoba á 24 de Agosto de 1885.

Excmo. Señor:

Bartolomé Belmonte y Cárdenas.—Fernando La-Calle y Cantero.—Eduardo Alvarez de los Angeles.—Antonio Ariza y Victor.—Joaquín Fuentes Terrero.—Joaquín Ruiz Martínez.—Carlos Vazquez de la Torre.—Rafael González Nuñez.—Mariano Aguilar y Hoyos.—Antonio María de Escamilla y Baltran.—José Haor y Mora.—Rafael Arroyo y Gamiz.—Pedro de Toro y Merlo.—Joaquín Blanco y Lopez.—Gardnimo Sanz Calatañazor.—Manuel Lopez Dominguez.—Antonio Morado Perez.—Nicolás Montis Cordero.—Rafael de la Cruz Castro.—Francisco Vassallo Rodriguez.—Manuel Lozano Verdejo.—José Escalambre y Neira.—Amadeo Rodri-

guez y Rodríguez.—Pedro Rey y Gorrindo.—Abdón Usano y Rojas.—Rafael Castiella Cáceres.—Rafael Sanchez Dorado.—Manuel Marino Gimenez.—Manuel Marin Higuera.—Angel de Torres y Gomez.—Antonio Vazquez y Velasco, Secretario.

La Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, que se honra de antiguo con el glorioso lema de patriótico, no ha podido menos de sentirse profundamente herida en sus más arraigados sentimientos de dignidad y españolismo por el acto de rapacidad é inícuo despojo realizado por el imperio de la Alemania del Norte, al apoderarse contra toda razón y derecho y por medios tan reprobados, de las legítimas posesiones españolas que se conocen con el nombre de Islas Carolinas.

Cuando el país atraviesa por las más tristes y aflictivas circunstancias; cuando aún se perciben las trepidaciones que han conmovido y rasgado el suelo español, sepultando en su seno multitud de vidas y haciendas; cuando una cruel epidemia azota y diezma á la Nación; cuando todos sus recursos son pocos para acudir al socorro de tantas necesidades, la soberbia Alemania ha creído que esta sería propicia ocasión para consumar tan infame atentado, ignorando sin duda que los lamentos de dolor que hasta ella llegaban y en los que arteramente creyó encontrar el más poderoso auxilio, habían de convertirse súbito en grito de noble ira é indignación y enérgica protesta, contra el mancillador de la honra y la integridad de la patria.

En estos momentos solo se imponen una idea y una actitud: nuestro firme amor á España, en el que todos rivalizamos, y la decidida resolución de defender la integridad del territorio, aun á costa de los mayores sacrificios.

Estos son los sentimientos que animan á la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, de los que se cree principalmente obligada á hacer pública manifestación en estricto cumplimiento del que considera más sagrado é ineludible de sus deberes.

Córdoba 26 de Agosto de 1885.—El Director, José F. Salcedo.—El V. Secretario, Juan A. Montero.

CORDOBESES:

Un acto tan atentatorio como pirático, aunque ejecutado á la modesta sombra de un fingido protectorado, ha venido, con mengua del alto decoro y de la respetable dignidad de la Nación española, á despojarnos de una de sus propiedades, apoderándose de las Islas Carolinas, legítima herencia de nuestros abuelos.

El imperio Alemán, apoyado sin duda en el jactancioso orgullo de su poderío y amparado en la salvaguardia que

siempre ofrece la alianza y la amistad, ha cometido ese acto de inconstitucional despojo colocando la enseña de su país en el lugar sagrado en que sola debe ostentarse la bandera española.

Con ese hecho han venido á conculcarse los derechos de la patria, los fueros de la justicia y las condiciones de la honradez, imprimiendo sobre la faz de este pueblo, siempre grande, heroico y altivo, una mancha de vilipendio y de ultraje que no puede tolerarse por el país que tantos héroes registra en su historia y que vive agoviado por la inmensidad de sus laureles, adquiridos en todos los tiempos en los extraordinarios combates sostenidos en defensa de sus derechos, de sus dominios y de la integridad de su suelo.

La humillación de ahora, el repugnante ultraje inferido, no puede ni debe sufrirlo el pueblo español, que en todos los actos de su vida ha sabido sostener á incommensurable altura la importancia de sus fueros y la respetabilidad de su honra, sin permitir jamás que sus derechos se vulneren ni que se amengüen tampoco sus indomables bríos.

Demos hoy, cordobeses, un nuevo ejemplo al mundo de que si ha habido manos alevés, atrevidas, atentatorias é impulsadas por sentimientos de bastarda tendencia que nos hayan arrebatado un florón de nuestro territorio, la España entera unida, compacta, sin divergencias, sin variedad de criterios y apoyada en un solo sentimiento de altivez y de hidalguía, no solo protesta con la fuerza irresistible de sus derechos, de sus timbres y de sus títulos en contra de semejante acto vandálico, sino que está pronta con sus intereses, con su hacienda y con la sangre de sus hijos, á recuperar esa puñada de tierra, para que en el tremoleo de una vez y para siempre, el glorioso pabellón de la patria con el sagrado lema de «Viva España con honor!» «Viva la integridad de sus dominios!»

Córdoba 28 de Agosto de 1885.—El Conde de Torres Cabrera, Presidente; Antonio Quintana; Juan Rodríguez Sanchez; Manuel Matilla; Pedro Cristiano Menacho; Victoriano Rivara; Francisco Suarez Varela; José F. Salcedo; José Sanchez Muñoz; Angel de Torres; Rafael Ancheberga; Amador J. Viñas; El Conde del Robledo; Ricardo Illecas; Francisco Barbadillo Casayas; Manuel Cortay; el Marqués de las Escalónias; Juan Velasco; Carlos Carbonell; Isidro Carrillo; Miguel Coca; Gregorio Gimenez; José Sanchez Guerra; Antonio Gonzalez Aguilar; Antonio Luque Lubián; Gabriel Larriba; Miguel Callejas; por EL DIARIO DE CORDOBA Rafael Garcia Llorens; por EL Comercio de Córdoba, Juan Canals; por LA Provincia, Teodomiro Ramirez de Arellano; por EL Adalid, Enrique Valdelomar; por

La Región Andaluza, Amadeo Rodríguez; por EL Magisterio Cordobés Enrique Villegas; por LA Andaluza Médica, Cristóbal Garcia; por LA Segunda Enseñanza, Manuel Buitillo de Santiago; Francisco Lubián; Francisco de P. Delgado; Pedro Rey; Manuel Navarro Garcia; Federico Oastejon; El Duque de Almodovar de Val; Ramon Saldaña; Rafael Navarro; A. Barrojo y Castillo, Secretario.

Como individuos de la Comisión organizadora de la manifestación patriótica en contra del alevoso atentado cometido por el imperio alemán contra la integridad de la nación española, y pertenecientes todos al comercio, industria, artes y oficios de Córdoba, invitamos á todos nuestros compañeros á carrar sus establecimientos en la tarde del Viernes 28 del corriente, en que se verificará la referida manifestación, dando así una prueba de su acendrado patriotismo, concurriendo con sus dependientes á las cuatro de la tarde á la calle de Claudio Marcelo, para desde allí ir á la del Gran Capitán á incorporarse á los demás manifestantes.

Córdoba 27 de Agosto de 1885.

José Sánchez Muñoz.—Antonio Martínez.—Isidro Carrillo.—Miguel Coca.—Gabriel Larriba.—Francisco Lubián.—Gregorio Giménez.—Carlos Carbonell.

COLEGIO DE ORIFICES Y PLATEROS DE CORDOBA.

Los individuos del mismo citan á sus compañeros para que se reúnan esta tarde en el patio del ex-convento de San Francisco, de donde partirán con su bandera á unirse en el paseo del Gran Capitán á la gran manifestación del pueblo de Córdoba en pro de la integridad de la Patria.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El Globo publica el siguiente telegrama:

Barcelona 25 (10 24 noche).—Ayuntamiento sesión esta tarde aprobó unánimemente patriótica proposición, ofreciéndose gobierno nación para defender honra é integridad patria española. Empezar gran reunión Círculo Unión Mercantil con todos los elementos vivos de la ciudad para organizar grandiosa manifestación jueves. La compañía sanitaria buenos resultados. Epidemia hasta ahora contenida: espíritu público admirable.—El corresponsal.

—Se ha dicho en San Fernando, según EL Departamento periódico de la localidad, que en esta semana se esta-

blerán en la Carraca las quillas para un crucero y un torpedero, próximamente de 1 000 toneladas, y se dispondrá también la construcción de torpedos. Es decir, que en vez de una quilla grande que se pedía, se mandan colocar dos regulares. Y no se llevará á Cartagena la fábrica de torpedos, sino que se montará en la Carraca.

—Con referencia al conde de Solms, embajador de Alemania, dícese en la Granja que el emperador Guillermo interviene personalmente en la cuestión de las Carolinas y demuestra gran afecto hacia España.

—En los círculos burátiles de París ha corrido la noticia de que Alemania está disponiendo una expedición naval para enviarla á las Filipinas.

Especie tan absurda no puede tener más fundamento que el de un rumor de Bolsa.

—El señor Jovellar, antecesor del señor Terrero en el gobierno general de Filipinas, ha celebrado hoy una conferencia con su majestad.

—El extracto telegráfico de la nota del canciller, recibida por el Gobierno, dice textualmente como sigue:

«Berlín 25 de Agosto de 1885.—Al presidente del Consejo de Ministros, el Ministro de España en Berlín:

El Ministro de Negocios extranjeros me ha dicho hoy lo que sigue:

«El gobierno del Emperador, al acceder á las demandas de los súbditos alemanes que reclamaban con interés el protectorado del Imperio sobre las Carolinas, no ha tenido intención, como lo ha dicho desde un principio, de perjudicar derechos anteriores. Pero según los datos que ha reunido, cree que las Carolinas son territorios no ocupados. Por eso ha dado este paso y no puede comprender por qué España vé en ello un ataque á su soberanía.»

Para evitar hasta la apariencia de ello, el Gobierno alemán se puso en comunicación con el Gobierno español, antes de hacer snarbar el pabellón alemán en las Carolinas, y dió al mismo tiempo instrucciones á los buques alemanes de evitar todo conflicto.

El gobierno imperial está del todo dispuesto á discutir la cuestión del derecho que España invoca sobre las islas, con el espíritu de amistosa consideración que corresponde á las buenas relaciones que han existido siempre entre las dos Monarquías, y que el Gobierno imperial desea vivamente aumentar y estrechar. En el caso eventual de que este paso no produzca resultados, el gobierno imperial se halla dispuesto á acudir á los buenos oficios de una potencia amiga de los dos países.

Para estar seguro de transmitir á V. E. con toda exactitud los términos de esta declaración del ministro de Negocios

— 44 —

que no trabajamos por el marqués de Caylus.

—Está claro, dijo Passepoil.

—Como el día, repitieron todos.

—¿Y á quién pensáis servir?

—¿A quién? ¿sabéis la historia de los tres Felipe? Son tres nobles á cual más ricos, á cual más bellos. El uno es Felipe de Mantua, príncipe de Gonzaga, vuestro señor; al alza arruinada que se vendería al diablo si le comprase.

El segundo es Felipe de Nevers, á quien aguardamos; y el tercero Felipe de Orleans, duque de Chartres. Imaginad la amistad más heroica, más inconcebible, y tendréis una idea vaga de la que se profesan los tres Felipe. Esto se afirma en París y lo creemos respecto al sobrino del rey; pero en cuanto á Nevers y Gonzaga, en cuanto á Pithies y Damon.

—Acusaréis á Damon de querer asesinar á Pithies.

—¿Y por qué no? El verdadero Damon no era pobre y el verdadero Pi-

— 45 —

thias no tenía seiscientos mil escudos de renta.

—Cuando nuestro Pithias los posee, interrumpió Passepoil, y nuestro Damon es su presunto heredero.

—Ya veis, insistió Cocardasee, que esto fija la cuestión. Sin contar con que el verdadero Pithias no tenía una mujer de quien Damon estuviese enamorado, ó mas bien de su dote. Señores, á la salud de Damon, replicó apurando su vaso, ó mas bien de Gonzaga, que tendrá mañana seiscientos mil escudos y una linda esposa.

A la salud del príncipe Damon de Gonzaga, exclamaron todos en coro.

—¿Qué decís de este? repuso Cocardasee volviéndose á Mr. de Peyrolles.

—¿Qué acísis!

—En hora buena, que mis amigos sean jneces.

—Has dicho la verdad! Has dicho la verdad!

—El príncipe de Gonzaga, exclamó con énfasis Mr. de Peyrolles, está

— 48 —

sepoil, repetir una cosa que parece desagradar á Mr. de Peyrolles; pero es lo cierto que el príncipe iba con frecuencia... á instruirse sin duda. Por aquel tiempo su primo el joven duque de Nevers padeció un mal de languidez.

—¡Calumnial! exclamó Peyrolles fuera de sí:

—¿A quién he acusado? replicó cándidamente el creador.

El confidente se mordió los labios, y Cocardasee añadió:

—Sois tan vehemente, Mr. de Peyrolles.

—Supongo que me permitiréis retirarme, dijo este levantándose bruscamente.

—Sin duda, y haremos mas; os escoltaremos hasta el castillo; y como el marqués ya habrá acabado su siesta, nos estenderemos directamente con él.

Peyrolles volvió á caer aterrado sobre el asiento.

—¡Babad, está os dará fuerza, y

— 41 —

—No, repuso Passepoil.

—No, replicaron todos en coro.

Las mejillas de Peyrolles se tiñeron de púrpura y exclamó:

—¿Cómo! ¿os atreveis?

—Ya veis, interrumpió el gascón,

que mis nobles amigos murmuran; hablo en razón y vereis como nos comprendemos. El hecho es este; según vos, el marqués de Caylus ha observado que un joven gallardo y noble penetra de vez en cuando en su castillo por esa ventana á las altas horas de la noche; ¿no es esto?

—Sí, repuso Peyrolles.

—Saba que la señorita Aurora, su hija, ama á ese desconocido.

—Cierto.

—Y según vos, esto explica nuestra reunión en la hostería. No obstante, como podemos buscar otra explicación, la vuestra no la aceptamos. No habéis dicho la verdad, Mr. de Peyrolles.

—¿Por mi nombre! Estais demandando insolentes.

extranjeros, he tomado apuntes de ello delante de su excelencia.—Benomar.»

—De La Correspondencia:

«El Centro del Ejército y la Armada ha recibido una orden disponiendo su inmediata clausura.»

—A consecuencia de la cuestión sanitaria, se ha visto precisado el alcaide de Santofía a presentar la dimisión de su cargo, dimisión que la primera autoridad de la provincia aún no ha aceptado.

—Con motivo de la concurrencia a la manifestación del domingo de algunos militares, se piensa recordar el cumplimiento de la ley constitutiva del ejército en lo que se refiere a la participación de los militares en los actos políticos ó en las manifestaciones públicas.

A este fin conferenciaron ayer el ministro de la Guerra, el capitán general de Castilla la Nueva, el general Salamanca y el presidente del Círculo Militar.

—Por el Ministerio de Ultramar se ha autorizado a los tenedores de los cupones de la Duda amortizable de Cuba al 1 y 3 por 100, que vencerán en primero de Noviembre próximo, para que hagan la presentación en dicho centro desde el primero de Setiembre, de doce de la mañana a tres de la tarde, con objeto de que haya tiempo suficiente para remitirlos a la Habana y puedan a su vez dar desde aquellas oficinas el correspondiente aviso de haber sido cancelados.

—En los centros oficiales se recibió ayer un telegrama dando detalles sobre el encuentro entre la Guardia civil y los bandidos Melgares y consortes.

Dice el citado telegrama que el comandante de la Guardia civil, los guardias muertos y corneta herido, iban en combinación con otros grupos, a causa de una batida que se había ordenado pagar a los célebres bandidos que tantas desgracias ocasionan en Andalucía.

La batida comenzó a las tres y media de la madrugada, y la partida hizo que efecto de la falta de alimento se vieran obligados a detenerse media hora en una finca inmediata a Galvez, lo que dió lugar no pudieran unirse con las demás fuerzas combinadas, efecto de la topografía del terreno.

Los guardias civiles fueron muertos en desesperada lucha con los criminales que se hallaban parapetados; los guardias y el corneta dispararon sobre los bandidos mas de 40 tiros.

Las heridas causadas son todas de frente, y los guardias muertos quedaron, el uno armando bayoneta y el otro introduciendo un cartucho.

Segun versión del corneta, el Bizco del Borge cayó al suelo a causa de un disparo suyo, herido en la cara y viéndosele sangre en la camisa.

El capitán Carrion y el teniente Martínez Otero, en combinación con fuerza de Granada, reconocen el terreno donde se cree pueda hallarse herido el Bizco, efectuándose batidas por diferentes puntos, las que se suceden unas a otras.

—Hasta el sábado ó domingo próximo no se esperan en el ministerio de Marian noticias de la expedición que salió para las Carolinas.

—La Epoca dice lo siguiente:

«Nos consta que el gobierno desaprueba la carta del general Salamanca devolviendo la cruz del Aguila Roja, por

que además de ser este acto desusado en Europa, donde jamás se han devuelto sus respectivas cruces los militares de las naciones, que más sangrientamente han peleado en el campo de batalla, tal determinación no está justificada en estos momentos, dada la actitud conciliadora en que se está colocando Alemania, ni podía ser tomada por un general con mando sin la venia de sus superiores.»

—Berlín 24.—Los órganos oficiales del canciller continúan guardando hasta hoy absoluta reserva sobre la cuestión de las Carolinas.

—De las compañías de infantería de Marina que fueron con el general Chinchilla a las Canarias, se ha destacado un oficial al mando de una sección para Fernando Póo.

Hace ya mucho tiempo que en estas posesiones no había fuerza de infantería de marina. El acuerdo del gobierno nos parece muy acertado.

—Todas las noticias convienen en que en Francia é Inglaterra inspira vivísimas simpatías nuestra levantada y enérgica actitud.

La unanimidad de opiniones en Francia no puede ser mayor.

—Dicen de Barcelona que, reunidos varios fabricantes de aquella población, han ofrecido al gobierno construir semanalmente 300 torpedos.

—No ha resultado cierta hasta ahora, la noticia que ayer circuló, de haberse comunicado orden para su clausura al Centro del Ejército y Armada.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Agosto de 1885.

Mi querido amigo: Aumenta la excitación con motivo de la ocupación de una de las islas Carolinas por los alemanes, llevándose a cabo en provincias manifestaciones patrióticas en son de protesta.

Aconsejan calma los periódicos gubernamentales, y que se huya de exageraciones que puedan agravar la situación; pero el carácter español es enemigo de dilaciones cuando de salvar su honor se trata, y en la nota remitida por nuestra representación en Berlín se crea ver el deseo de dar dilatorias al asunto.

Las simpatías de Europa, dicen, están en nuestro favor, y no es prudente llevar a cabo acto alguno que pueda enajenarnoslas, ya que hasta una parte de la prensa extranjera que en los primeros momentos se mostraba reservada, reconoce hoy los derechos que nos asisten.

No se conceptúa aceptable la proposición de arbitraje del gran canciller, para el caso de que la discusión de los derechos no ofreciera resultados, pues son tan claros aquellos, que en el Almanaque de Göttinge figuran las islas Carolinas como dependientes de España; y por lo mismo se dá lugar a creer que lo que Bismark pretende es ganar tiempo.

Esperemos, pues, la contestación que el gobierno del emperador Guillermo dé a la última nota del nuestro, no dudando que el gabinete Cánovas estará a la altura de las circunstancias, y sabrá obrar cual corresponde a nuestra dignidad.

Indicase como árbitro de nuestras diferencias con el imperio germánico al rey Humberto de Italia; pero es muy posible no haya necesidad de acudir a sus buenos oficios, si como es de esperar hay buen deseo de evitar la idea de que se llegue a hacer general la creencia de que se ha querido ofendernos conscientemente.

El decreto sobre enseñanza libre es objeto de censuras por parte de la prensa liberal, que lo califica de reaccionario y solo favorable a los elementos retrógrados; en cambio los adictos lo juzgan como beneficioso para propagar la instrucción.

Va mejorando el estado de la salud pública en la península, aunque no tan velozmente como fuera de desear.

El rey fué ayer vitoreado al salir de su visita al hospital de coléricos establecido en la Veterinaria, antes de partir para la Granja, de donde regresará probablemente el lunes, si para entonces se ha recibido la nota-contestación de Alemania.—El corresponsal.

Gacotillas.

—Protestas.—En lugar preferente de este número damos cabida a las que suscriben los individuos todos del Excmo. Ayuntamiento; el Presidente y Secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País, y los miembros de la Junta organizadora de la gran manifestación de Córdoba; así como las excitaciones que para asistir a ella hacen el Comercio, industria, artes y oficios, y el Colegio de orífices y plateros. En todos estos documentos resalta el más puro patriotismo, no dudando por un momento que nuestro pueblo dará hoy una prueba mas de su levantado espíritu en pró de la independencia é integridad de la Patria, así como de la prudencia é ilustración de sus hijos, sirviéndonos a todos de lazo de unión el grito de ¡Viva España! ¡Viva la integridad de la Patria!

—Itinerario.—Las calles que ha de recorrer la patriótica manifestación de esta tarde, segun ha resuelto la comisión organizadora, son las siguientes: Gran Capitan, Concepcion, Madera Alta, Perez de Castro, San Felipe, San Nicolás, Gondomar, Tandillas, Páris, Compañía, Letrados, Arco Real, Claudio Marcelo, Ayuntamiento, Liceo, Arco Real, Letrados, Garcia Llovera, Liceo, Marmol de Bañuelos, San Miguel, Gondomar, Huerto de los Limones al Gran Capitan, en donde se disolverá la reunión.

—El vigia.—El corazón de la patria—hoy levantamos aquí—al darle vida a las sombras—de Pavia y San Quintín.

—La Juventud Cordobesa.—Esta aplaudida sociedad dramática ha sido invitada por la protectora de los pobres del mismo nombre para organizar una función, con objeto de allegar fondos con que atender a las clases menesterosas en el desgraciado caso de que esta población fuera invadida por la epidemia. La junta directiva de aquella, guiada por sus humanitarios sentimientos, ha aceptado gustosa la invitación, a la que corresponderá desde luego haciendo cuanto esté de su parte para la mejor realización del caritativo objeto a que dichos productos se destinan.

—Caridad.—Nuestro excelente amigo señor Conde de Torres-Cabrera se ha inscrito ayer con cinco mil pesetas y doscientas fanegas de trigo para la suscripción abierta por nuestro querido Prelado, como digimos, en su Secretaría de Cámara, para remediar las necesidades que puede producir la epidemia que nos amenaza. Estos actos revelan, como otros muchos, la caridad y generosos sentimientos de dicho señor Conde, que nunca ha dejado de acudir con sus recursos al socorro del necesitado.

—Procesión.—Para evitar todo género de dudas y que sepa cada cual el puesto que le corresponde, en la procesión de mañana por la tarde, el Excmo. Cabildo Eclesiástico ha acordado que las corporaciones y particulares que la formen lleven el mismo lugar que se establece para la procesión del Santísimo Corpus Christi. Como la restitución de la Santísima Virgen de Linares a la iglesia de San Pablo se hace en forma de rogativa, solo irán seis hachas encendidas delante de la sagrada imagen. La procesión se disolverá en la referida iglesia, excepto el Cabildo y Clero parroquial, que con el Excmo. señor Obispo regresarán a la Santa Iglesia Catedral.

—Salud pública.—La de este vecindario no ha sufrido alteración en las ultimas veinte y cuatro horas.

—La manifestación.—Córdoba, ciudad invicta—de limpia y brillante historia,—la que regaron los mártires—con su sangre generosa,—la corte de los califas,—la que en edades remotas—supo dejar siempre a flote—la santa enseña española,—hoy que España se conmueve—y a sus pechos alborozan—el entusiasmo sagrado—que fué su mejor corona—en los muros de Numancia—contra huestes invasoras,—llena de alientos viriles,—con entusiasmo, se asocia—á ese grito que hoy resuena—en mi amada España toda.—No hay español que no sienta—hervir su sangre española,—y á el santo nombre de patria—ante esa augusta matrona,—que jamás sopotó yngos—ni vivió con la deshonra,—no amortigüen los rencores,—ni terminen las discordias,—y formando un solo grupo,—el pueblo español, se apronta—para luchar, si es preciso,—y para morir con gloria,—que en gritando ¡Viva España!—su espíritu se conforta,—viendo el pendón rojo y gualda,—que por los aires tremola.—Actos solemnes y magníficos—el que hoy se celebra en Córdoba:—á él prestarán su concurso—el pueblo, que no abandona—á la patria que es su culto,—y es su madre, y es su honor,—con la industria y el comercio,—con las comisiones todas,—que simbolizan trabajo—y que simbolizan todas—las fuerzas vivas que sienten,—y su entusiasmo pregonan.—Vindicta: las Carolinas,—Alemania nos despoja—de esas islas que son nuestras,—España no lo soporta,—y así en protesta solemne—hoy en mi querida Córdoba—el grito de ¡Viva España!—saldrá de todas las bocas.

—Sea.—Acogemos con gusto la idea de que por la prensa cordobesa, además de las demostraciones patrióticas que tiene hechas, se suscriba una protesta colectiva contra la conducta de Alemania y en pró del honor y de la integridad de la patria, y suscribiremos cuanto en este sentido se haga.

—Datos.—Segun los que ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil, han

ocurrido en esta provincia las siguientes invasiones y defunciones: Día 25: Benamejí, 12 y 13.—Día 26: Aguilar, 30 y 2; Cabra, 29 y 6; Córdoba, 2 defunciones; Lucena 32 invasiones y 16 defunciones; Puente Genil, 10 y 8; Rute, 15 y 3.

—Bueno.—Se está resonando el piso de la calle de San Pablo, que lucia algunos baches de importancia.

—D. E. P.—El Miércoles falleció en el hospital de Agudos una de las alienadas que estaba convaleciente, y en el departamento del de Crónicos la vecina del barrio del Alcazar viejo y la procedente del tunel de las Tablas.

—Subasta.—El siete de Setiembre se subasta en el Juzgado de Basna la casa número 41 calle Liana de aquella población, por el tipo de 1278 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1441.—Fallecimiento de Alfonso V de Portugal.—1776.—Nace en Rivadellla el notable y probo hombre político don Agustín de Argüelles.—1799.—Fallecimiento en Palency, Francia, del Papa Pio VI.

—Comunicado.—En la sección correspondiente damos con gusto cabida al que para su publicación en las columnas del DIARIO nos ha sido remitido por nuestro muy querido amigo el señor don Pedro Lopez, en el cual da cuenta de haber hecho renuncia del cargo de Vicecónsul de Alemania, guiado por un espíritu patriótico, y fundado en el acto de violencia llevado a cabo por el Gobierno del Emperador Guillermo. Felicitámosle por su rasgo de españolismo.

—Simpatizan.—Los súbditos italianos residentes en Córdoba han acordado reunirse bajo su bandera, adhiriéndose con el pueblo español a la manifestación que se ha de verificar hoy en esta capital en son de protesta contra el acto vandálico llevado a cabo por el imperio alemán en las islas Carolinas.

—Sin alteración.—El precio de las carnes continuará en las tablas reguladoras como en la anterior semana, ó sea á 1 peseta y 48 céntimos el kilo de la de reses mayores, y á 1'12 de las menores.

—Magistrado.—El que lo era de la Audiencia de lo Criminal de Córdoba, señor don Antonio Cañón Alvarez, ha sido nombrado Fiscal de la de Colmenar Viejo.

—Remitido.—Se nos ruega la inserción del siguiente: «Varias señoras de esta capital han visto con disgusto que no figura nuestro inclito Custodio San Rafael, timbre y gloria de los cordobeses, en los solemnes cultos que se están tributando á Nuestra Señora Maria Santísima de Linares. Nos ruegan, y á este ruego unimos el nuestro y el de Córdoba entera, hagamos público su deseo de que la preciosa Imagen de San Rafael sea trasladada procesionalmente á la iglesia de San Pablo el sábado en la tarde, para que en unión de la Virgen de Linares sea llevada á la Catedral para que se le tribute el honor que le es debido en la solemne fiesta que el Excelentísimo Cabildo Catedral prepara para el próximo domingo.»

—Patriotismo.—El censurable hecho cometido por Alemania ha levantado poderosamente el espíritu del pueblo cordobés, que sin miras de partido y guiado solo por el amor a la nación Es-

— 42 —

Su voz se perdió entre las de los concurrentes, que exclamaron:

—Habla, Cocardasse, habla.

El gacón no se hizo de rogar y dijo así:

—En primer lugar mis amigos saben como yo que el nocturno galán recomendado a nuestras espadas es nada menos que un príncipe.

—¿Un príncipe? dijo Peyrolles.

—El príncipe Felipe de Lorena, duque de Nevers.

—Sabéis más que yo, y eso es todo; replicó aquel con fingida admiración.

—No, no es eso todo, hay mucho más, y lo que mis compañeros quizá no saben, es que Aurora de Caylus no es querida del duque de Nevers.

—¿Cómo?

—Es su mujer.

Peyrolles palideció y dijo:

—¿Quién te lo ha dicho?

—Lo sé y basta; el cómo no os importa. Ahora os diré lo que sé además... sé que un matrimonio secreto

— 47 —

que el rey amenazó a su sobrino con desterrarlo, estaba yo al servicio de un médico italiano llamado Pedro Garba.

—¿Pedro Garba, de Gastal? Le conocí, dijo el italiano; era un solemne bribón.

—Era hombre rígido, religioso, de buenas costumbres y muy hábil sobre todo para componer el elixir de larga vida.

Una carcajada general acogió estas palabras.

—Adelante, hijo mio, habla como un Sénecal dijo Cocardasse.

Mr. de Peyrolles enjugó su frente bañada en sudor.

—El príncipe Felipe de Gonzaga hacia muchas visitas al buen Pedro Garba.

—¿Mas bajo interrumpió a su pensar el secretario privado.

—¿Mas alto exclamaron todos, que a mas de divertirles la escena veían el resultado de aumento de sueldo.

—Siente, prosiguió el hermano Fas-

— 46 —

demasiado alto para que lleguen hasta él esas calumnias. No me tomaré el trabajo de disculparle.

—Es lo mejor; sentaos.

Y como el confidente resistiese le sentó a la fuerza.

—Aun llegaremos a mayores infamias, Passepoil.

—Cocardasse, respondió el normando.

—Pues que Mr. de Peyrolles no cede, amonéstale, hijo mio.

—Yo no sé hablar en público, exclamó Passepoil con hipócrita modestia.

—No importa, estos señores te dispensarán.

—Oyento con su indulgencia.

Y con voz meliflua dijo así:

—Mr. de Peyrolles hace bien en presentar a su amo como un perfecto caballero; de él solo un suceso ha llegado a mi noticia, y en verdad que honra mucho su travesura. Hace ya tres años, cuando los tres Felipe traían en París una vida tan animada

— 43 —

se celebró hace cuatro años en la capilla de Caylus, y si no estoy mal informado, vos y vuestro noble señor...

Y al decir esto se quitó el sombrero con aire burlón.

—Servisteis de testigos.

—¿A dónde vais a parar? exclamó Peyrolles, que no se tomaba el trabajo de negar.

—A descubrir el nombre de la persona a quien servimos esta noche.

—Nevers se casó con la hija a disgusto del padre, y el marqués se vengó; nada hay más natural.

—Cierto, si el marqués supiese... pero habeis sido tan discretos que el marqués lo ignora todo. De saberlo el marqués todo estaría arreglado hace tiempo con haberle dicho el duque de Nevers: «el rey Luis XIV quiere casarme con una princesa de Saboya, pero yo soy el marido de vuestra hija».

—Acabad.

—Pues bien, la consecuencia es

pañola, se dispone á tomar una parte activa en la espontánea manifestación de esta tarde.

—Bien por los estudiantes.—Los de esta capital, pertenecientes á las facultades de Derecho, Medicina y Ciencias, se reunirán hoy con objeto de asociarse á la manifestación patriótica que tendrá lugar esta tarde. Repetimos el epígrafe.

—En la milicia.—Ha sido destinado á proseguir sus servicios en el regimiento de caballería Cazadores de Villarrobledo el Teniente Coronel señor don Gregorio Sanchez Molina; á la reserva de Alicante el Comandante don Eduardo San Cristóbal, y á situación de reemplazo en esta capital los comandantes de la propia arma don Andrés Manrique y don Sebastián Heredero.

—Lotería Nacional.—Málaga ha sido favorecida en el sorteo de ayer con los dos premios de 80.000 pesetas, que han correspondido al número 11.413; Madrid con los de 40.000 en el 21.969; Madrid y Valencia con los de 20.000 en el 10.969, y Barcelona y Valladolid con los de 5.000 en el 9.573. Los de 2.500 se han repartido entre los números siguientes: 13.484, 19.687, 9.634, 3.258, 3.500, 8.253, 20.500, 16.552, 5.606, 14.720, 17.796, 14.011, 202 y 16.901.

—Reconocimiento.—Se ha acordado por la Comisión provincial el de las cañerías del Hospital de Agudos, por si contienen gérmenes insalubres.

—Junta.—El señor Gobernador civil ha anunciado la creación bajo su presidencia de la junta general de Socorros con motivo de la epidemia, según el Real Decreto de 21 del corriente, y ha escitado á la Diputación y á los Municipios, para que por sus dependientes se cedan el haber del día 30 de este mes, y á los que los perciban del Estado.

—Caja de ahorros.—En la de esta capital se hicieron el domingo último 62 imposiciones, de ellas 8 nuevas, ingresando la cantidad de 17036 reales. Se devolvieron 15060 75, á solicitud de 17 imponentes, 5 por saldo.

—Casino popular.—Los socios del mismo se reúnen esta tarde, á las cuatro, en la plazuela de los Carrillos, para dirigirse desde dicho punto al paseo del Gran Capitán, donde se unirán á la gran manifestación patriótica que se ha de verificar hoy.

—Enhorabuena.—Hasido nombrado médico de la Beneficencia Municipal, con destino á la casa de Socorro del distrito de la izquierda, nuestro joven é ilustrado amigo el señor don Pablo García, en la vacante ocurrida por la salida del señor don Manuel Gonzalez con destino al servicio de la Beneficencia provincial.

—Reunión.—Esta tarde á las cuatro se reunirán en el Círculo de la Amistad los señores socios que forman parte de la manifestación antigermánica, para dirigirse despues á la calle del Gran Capitán.

—Lapsus.—Las exageraciones de algún periódico de Madrid, tienen esta explicación. Vistos los datos oficiales que anunciaron un día en Córdoba una invasión y una defunción: juntó los dos guarismos y dijo eran once. A propósito recordamos á una persona, que queremos mucho, que cuenta 88 años de edad, y dice tiene 16 porque suma los dos ochos.

—Temprano.—La guardia municipal estuvo ayer á dos muchachos autores del hurto del pilon de una romana que se encontró en su poder.

—Plana mayor.—Parece que la del batallón cazadores de Cataluña, con su notable banda de música, serán destinadas á esta capital.

—Extracto.—El periódico oficial publicó el martes los acuerdos tomados por la Comisión provincial en asuntos de quintas el 21 y 22 de Marzo último.

—Regreso.—Lo ha verificado ayer á esta capital el señor don Antonio Gimenez Morales, despues de haber estado prestando con gran celo sus servicios profesionales en la villa de Lznájar. Felicitámosle por su feliz regreso, y por la gratitud que como médico ha obtenido de los vecinos de aquella población.

—Villarrobledo.—Al regimiento de caballería de este nombre ha sido destinado el teniente don Manuel de la Prada.

—Lo celebramos.—Nuestro amigo señor Barrera y Duroni, médico de los operarios del ferrocarril á Elvija, ha manifestado que la salud de aquellos es buena, y que los casos ocurridos fueron en personas procedentes de Granada. Parece se está llevando agua de Córdoba,

ya, y se ha levantado una barraca y establecido un botiquín para los enfermos que pueda haber.

—Escrito notable.—Con gusto hemos leído el artículo crítico que sobre *Los Estudios Católicos*, obra de nuestro distinguido amigo el señor don José María Ordoñez, diputado á Cortes por el distrito de Cabra, ha visto la luz pública en *La Integridad de la Patria*, y que es debido á la correcta pluma del señor don Juan García. El libro del señor Marín Ordoñez es juzgado como oportuno, y el articulista hace resaltar y llama la atención sobre la exposición que en la obra se hace de las grandezas de nuestra religión y de los estravíos de las demás. Una vez más felicitamos á su ilustrado autor.

—Remonta.—La de Córdoba anuncia que hasta el 31 se admiten proposiciones para que se adquirieran en la dehesa de Moratalla los artículos de pienso necesarios.

—Edicto.—Por uno del Juzgado de la izquierda de esta capital se llama á Carmen Córdoba Cortés, de edad de 21 años, para que declare en causa contra Manuela Antunez, por hurto.

—Facultativos.—Hansido nombrados por la empresa del gas en Córdoba, para la asistencia en caso de epidemia de los dependientes de la misma, los señores don Norberto Gonzalez y don José Amo. Es plausible la humanitaria previsión de dicha empresa.

—Pensamiento.—Hoy da el entusiasmo y la fé elocuentes muestras de pujanza: hoy se inspira Córdoba en las hazañas legendarias de Sagunto y de Numancia: hoy nos parece seguir á los hijos de la Cruz contra las huestes agarenas de las Navas: hoy saludamos á los héroes de Ojumba y Lepanto, los hijos del Gran Capitán evocan en las grandezas de ahora las gloriosas jornadas de ayer: hoy en fin evocamos á Bailen y al dos de Mayo y la humillación de la soberbia peruana en los nobilísimos arriales del Callao al grito de ¡Viva España! ¿Y por qué estas expansiones del espíritu patriótico? «¡Gracias, mil gracias, príncipe de Bismarck!»

—Sección minera.—La Comisión ejecutiva de la Administración de Hacienda ha declarado el premio de segundo grado, y recargo del 9 por 100 de sus cuotas, á los dueños por canon de superficie de minas.

—Cantar.—Me enamoras por lo buena, —y me agradas por lo hermosos; —pero mas que todo vale —tu corazón de española.

—Informe.—Por el último del doctor Tuñón, las aguas del Guadalquivir no contienen los gérmenes del cólera, como se había dicho.

—Sevilla.—Anteayer se verificó en aquella capital una imponente manifestación, en la cual fraternizaron los partidos todos, impulsados por el amor á la patria. Los lemas de las banderas eran los de ¡Viva España! Viva la integridad del territorio español! La comitiva partió de la Alameda á las cinco y media de la tarde, y la comisión iniciadora saludó á las autoridades, y se disolvió en la plaza de San Fernando. Las calles del tránsito se hallaban engalanadas, y las tiendas se cerraron como en los días festivos.

—En La Línea.—Tres invasiones y una defunción ocurrieron anteayer en dicho punto, habiéndose extendido al interior de la población el mal, que hasta ahora solo se había sentido en las afueras.

—Lazareto.—Uno hay en Linares, donde se imponen á los viajeros 15 días de cuarentena. Las camas son gergones con paja, y los alimentos tomates y pimientos crudos. Es decir: que el que entra vivo sale muerto.

—Cadete.—El que mandó en Toledo las maniobras á presencia del príncipe recibí de Alemania. Dame usted esos cinco, amigo.

—¿Caerán?—En los centros oficiales de Málaga se guarda profunda reserva respecto á las operaciones que se están llevando á cabo para capturar al Bisco y sus compañeros, asegurándose que la persecución se practica con toda actividad.

—Por adelantado.—Se dice que los alemanes tienen tan buen estómago que se han tragado á las Carolinas. Esto no puede asegurarse. Lo positivo es que sin tragárselas se les han indigestado. ¿Qué sucedería si se las tragaran?

—Alarma.—La hay en Huelva por decirse que irán allí algunas de las fuerzas que guardan á Granada.

—Consolador.—Lo es sin duda ver á España unida con un solo lema. Pero mas aun lo sería si este remedio de nuestros males no tuviese que venir de fuera.

—Entre mendigos.—¿Cuánto ganas con esas llagas que tienes? —Seis reales. —Pues yo no daría por sesenta mis ganancias si tuviera la dicha de estar tan enfermo como tú.

—En prosa y verso.—Anoche se habrá estrenado en el teatro de Recoletos de Madrid, una *Protesta* original de aplaudidos autores y en un acto, titulada *Las Carolinas*.

—Brigada.—Se ha encontrado en una de desinfección de Barcelona la friclera de 34 rateros. Pues esto tiene la ventaja de que dejarían limpias las casas de los coléricos. Y sin materias contaminadas.

CHARADA.

Me llaman primera dos porque carezco de todo si yo una dos tres tuviera, como me sobra amor propio á no dudarlo sería para estar siempre orgulloso.

Solución á la charada anterior.

A-RAN-JUEZ.

Carratraca y Archena en Córdoba! En la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10, se sirven toda clase de baños sulfurosos. Consultese antes con el médico, el número, tiempo y graduación del baño.

Regenerar progresivamente el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, y extirpar paulatinamente la cespia, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invención maravillosa que en unión de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales.

Prodigiosos efectos.—Cajamaros, Febrero 8 de 1879. Señoras Lanman y Kemp. Nueva York. —Muy señores míos: En el año próximo pasado tuve ocasión de curar en la villa de la Asunción, límite á esta capital, á un nombrado Nazario Miranda que padecía de una vómica en la región epática; practiqué una paracentesis al individuo, con la cual pude extraerle de doce á catorce libras de líquido purulento. La gravedad del enfermo no había desaparecido con la operación, y tuve á bien prescribirle tomara la Zerparrilla de Bristol, y de tiempo en tiempo también las Píldoras de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completamente en pocos meses, y á la fecha está completamente sano.

También diré á usted que he tratado con el Pectoral de Anscuhita á una señorita Jesús Alvarez que padecía de una afección bronquial, y á la fecha, y con pocos frascos de este bálsamo precioso conservador de la vida, se halla completamente sana. Esto en obsequio de la verdad.

Sin más, soy de usted atento S. S., Telémaco Battistini. 66

CENTRO INDUSTRIAL.

La Junta Directiva del mismo invita á los señores Socios que gusten asistir á la manifestación de hoy, para que concurren á las cuatro de la tarde al local que ocupa esta Sociedad, de donde saldrán para reunirse en el paseo del Gran Capitán á la Junta organizadora de este patriótico acto.

COMUNICADOS.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA:

Muy señor mío: tengo el honor de participar á V. para que se sirva hacerlo público en su apreciable periódico, que con esta fecha dirijo mi renuncia de Vice-cónsul del Imperio Alemán, motivándola en el acto de violencia llevado á cabo por el Gobierno Alemán en nuestras posesiones de Oceanía. Doy á usted gracias anticipadas, y se reitera suyo atento seguro servidor q. b. s. m., Pedro Lopez.

Córdoba 26 de Agosto de 1885. Obra 24 de Agosto de 1885. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Con esta fecha dirijo al señor Director de su colega *El Adalid* el adjunto comunicado, que ruego á usted se sirva insertar en las columnas de su ilustrado periódico.

Doy á usted las gracias anticipadas, y me ofrezco de usted atento amigo y S. S., q. s. m. b., José Maria Blanco.

Señor Director de *El Adalid*.—Cabra 24 de Agosto de 1885. —Muy señor mío y de toda mi consideración: En el número de su apreciable periódico correspondiente al 22 del corriente, y en su sección de Misceláneas, he leído un suelto que empieza «Los señores Médicos y Farmacéuticos de Cabra» en el que se hace un merecido elogio de la conducta humanitaria y desinteresada de mis dignísimos compañeros los profesores médicos de esta localidad.

Nada tendria, señor Director, que exponer á su contenido, si en él no resaltara una omisión que no puede pasar desapercibida para este vecindario, y que me afecta personalmente.

No es afán de exhibirme lo que me mueve á pedir á usted esta rectificación; me basta con la satisfacción de mi conciencia, y no aspiro á otra recompensa que al agradecimiento de los infelices á quienes puedan servir mis auxilios; pero es tan singular que sea mi nombre el único que no aparezca entre el de mis compañeros, que bien pudiera asegurarse que ha sido intencionado. Pero yo, que no me he de cuidar de que cada cual haga publicar en su alabanza lo que mejor le plazca, ni me importaría gran cosa que no se dijera de mí una palabra por el mayor ó menor celo que en el cumplimiento de mis deberes desplegue, no puedo permitir que se haga una excepción, citando á mis compañeros, y se deje de citarme, cuando hago lo que todos ellos, y aún me he prestado espontáneamente á sustituir en el pesado servicio de las guardias nocturnas á uno de mis compañeros, que se hallaba ligeramente indispueto; tanto mas, cuanto que al nombre de los demás sigue la frase de que «¡sí! este humanitario proceder sirva de estímulo á todos los de su honrada clase.»

Ha querido decir algo que se refiera á mí el que ha suministrado las noticias objeto del suelto? Sí así fuera, dígame con claridad, y no se ampare tras una forma nebulosa y trate luego de disculparse en un olvido involuntario en que nadie ha de creer, y mucho menos si tiene el valor suficiente de dar su nombre.

Doy á usted anticipadamente las gracias por la publicación de estas líneas, y me ofrezco con la mayor consideración suyo afectuoso s. s. q. s. m. b., José Maria Blanco.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Acordado por la Junta local de Sanidad de mi presidencia la colocación de un Buzon en la parte baja de estas Casas Consistoriales, donde el vecindario pueda depositar las denuncias que sobre faltas de higiene observe; desde hoy queda aquel instalado con el referido objeto.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y á fin de que pueda utilizar el medio que se le ofrece para denunciar á esta Alcaldía la existencia de cualquier foco de infección que en las actuales circunstancias deba hacerse desaparecer sin demora.

Córdoba 26 de Agosto de 1885.—Bartolomé Belmonte.

No habiendo tenido efecto la subasta para contratar el suministro de la cebada y paja que se necesita durante el año económico corriente para la manutención de los caballos que monta la Guardia Municipal, por no haberse considerado admisibles las proposiciones presentadas, señábase para la celebración de nuevo remate el viernes 4 de Setiembre próximo, de una á dos de la tarde, en el despacho oficial de esta Alcaldía, bajo las mismas condiciones indicadas en el primer edicto publicado con fecha 9 del actual.

Lo que se anuncia oportunamente para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha licitación.

Córdoba 26 de Agosto de 1885.—Bartolomé Belmonte.

Boletín religioso.

—Hoy, San Agustín, obispo, doctor y fundador. —Mañana, La degollación de San Juan Bautista.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Agustín, por doña Victoria Molina, en sufragio de sus difuntos.

En referida Iglesia se celebrará hoy á las nueve y media una solemne función á su titular, en cuya función hará el panegírico el M. R. P. Luis Lusilla del Sagrado Corazon de Maria.

—Séptimo día de solemne novena á nuestra querida conquistadora Maria Santísima de Linares, en la Real Iglesia de San Pablo, para pedir al Altísimo por su poderosa intercesión nos libre de la epidemia que sufre otras poblaciones: dará principio media hora despues de oraciones, y predicará el señor Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Nra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Pablo, el día 30 del corriente, por el alma de la Sra. Doña Joaquina Rosa Heredia y Ordoñez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†

EL SEÑOR DON MANUEL ANGEL COLL Y PASQUAL, falleció en las Cortes de Sarria, Barcelona, el 21 de Agosto de 1885. R. I. P. A.

Sus hermanos Don Enrique, Presbítero, y Don Esteban; hermana política, tios, sobrinos, primos, Director espiritual y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar hoy en la Parroquia del Sagrario, á las nueve y media de la mañana.

No se reparten esquelas.

†

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, desde hoy al día 5 del mes próximo inclusive, en la parroquia del Sagrario y en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio por el alma del señor Don José Ramon de Equilior y de Hoces (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†

Todas las Misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el día 29 del corriente, se aplicarán en sufragio de la señora doña Josefa Maria Cortés Zarco del Valle, q. s. s. g. h.

Su hermana y demás parientes suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 25 de Agosto
Consolidado Interior 59'70
Amortizable, 78'80
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 340'00

MERCADO DE CÓRDOBA.

Trigo de 39 á 42 rs. fanega.—Cebada de 25 á 26.—Garbanzos 80 á 160.—Escarfa á 20 rs.—Habas mazagana 30.—Id. chicas morunas 34.—Arvejas 36.—Yeros 35.—Alpistón 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en suco, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor de 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'12 pts.—Aceite en los molinos de 31 á 32 reales arrobas.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA. Cambios.

Plazas.	Daño	Plazas.	Daño
Alicante	3/8	Málaga	1/8
Alicante	3/8	Murcia	3/8
Almería	3/8	Oviedo	4/4
Badajoz	1/4	Palencia	3/8
Barcelona	1/4	P. de Mallorca	1/8
Bilbao	1/4	Pamplona	1/8
Búrgos	3/8	Reus	1/8
Cáceres	3/8	Salamanca	4/8
Cádiz	1/4	S. Sebastian	3/4
Ciudad Real	1/2	Santander	4/8
Coruña	3/8	Sevilla	1/4
Girona	1/4	Tarragona	1/8
Gijón	3/8	Toledo	1/2
Granada	1/4	Valencia	1/8
Huelva	1/4	Valladolid	2/8
Huesca	3/8	Vitoria	3/4
Jaén	1/4	Zamora	1/4
Jerez	1/4	Zaragoza	1/8
Logroño	3/8	Vigo	1/4
Madrid	1/4		

La Sucursal toma papel / Paris y Londres.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, borbollos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelnari, del duque de Glusko, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc. «Cura número 69,924.—«Soisson Atisne», el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chazelles.» condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

«Cura número 62,845.»—Señor Bollet presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,370.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,310. El señor Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,523. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de esesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

De Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Aguada Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Ulrich.—Bancillo Buñill y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Vehl, y todos los boticarios y farmacias del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Alfes 17.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa propia para establecimiento, calle de los Letrados núm. 4, donde tantos años ha estado «El Timbra.» Para tratar, con su dueño don Eduardo Álvarez, Campo de Madre de Dios, fábrica de bujías y jabones. 15—10

Venta. Se hace de una buena partida de cebollas blancas, muy buenas, en la villa de Montalma; en el molino de San Rafael, junto al Calvario, están de muestreo, y en la calle de Don Rodrigo núm. 89, en esta ciudad, carán carón. 88—8

Venta. Se hace de dos novillos suizos legítimos, en precio arreglado. Informarán, Lizaro 60 815=5

Arrendamientos. Desde primero de Enero de 1886 se arriendan las Aceñas ó fábrica de harinas de la Vega de Armijo, establecida en el río Guadalquivir, é inmediata á las estaciones de Montoro y Villa del Río, en la línea férrea de Madrid; está montada con turbina y piedras francesas, con arreglo á los últimos adelantos de esta industria.

Para igual época podrá arrendarse el cortijo y olivar nombrado de Bobadilla, situado en dicho pueblo de la provincia de Málaga, á dos leguas de Antequera, y con estación del camino de hierro en sus terrenos: se compone de unas 800 fanegas de tierra con enebro, y de ellas próximamente 300 de regadío, con molino de aceite y otros albergues.

También se arrienda desde Carnaval de 1886 el olivar y molino aceitero nombrado de las Escalonas, término de Montoro, con 5363 olivos, otros árboles y buen caserío.

Para tratar de la renta y condiciones de dichas fincas, se encuentra autorizado don Manuel Matilla, en Córdoba, calle de Mascarenes núm. 12 88—4

Preservativo del cólera.

La concesión adquirida por importante compra del jabón ácido félico de los señores Gil y Compañía me proporciona la satisfacción de poderlo ofrecer á 3 reales pastilla, y recomendar sus excelentes cualidades. Hay surtido general en cuenta-gotas y pulverizadores. Es establecimiento de don S. Gomez, Claudio Marcelo 5. 84—2

Venta. Se hace de una máquina de coser en muy buen estado y por bajo precio. En la calle Candelaria número 10, darán razón. 84—3

Hallazgo. La persona que haya perdido una perra, puede reclamarla en la casa número 3 calleja de Tomillares, en la plazuela de San Bartolomé, y dando las señas, le será entregada. 83—4

Vinos de Valdepeñas y Montilla.

En el acreditado depósito de Francisco Maldonado, calle de Alfaro número 26, antes Carnicerías, se acaban de recibir grandes remesas de vinos tintos y blancos, los cuales se expenden á los siguientes precios: doble litro una peseta doce céntimos; litro cincuenta y seis céntimos. Para fuera de la capital cinco pesetas cincuenta céntimos los diez y seis litros. Vinagre de yema á 2 y 1/2 rs. doble litro y 18 rs. los 16 litros. Se sirven á domicilio en corambres. Se reciben grandes partidas de aguardiente del reino y se vende el doble litro á una peseta y treinta y siete céntimos.

LA FUNERARIA I GERONIMO PAEZ I ANTES PERAMATO 17.

Esta empresa tiene dispuesto un completo surtido de ataúdes preparados convenientemente para el depósito inmediato en los Cementerios, á los mismos económicos precios que tiene acreditado.

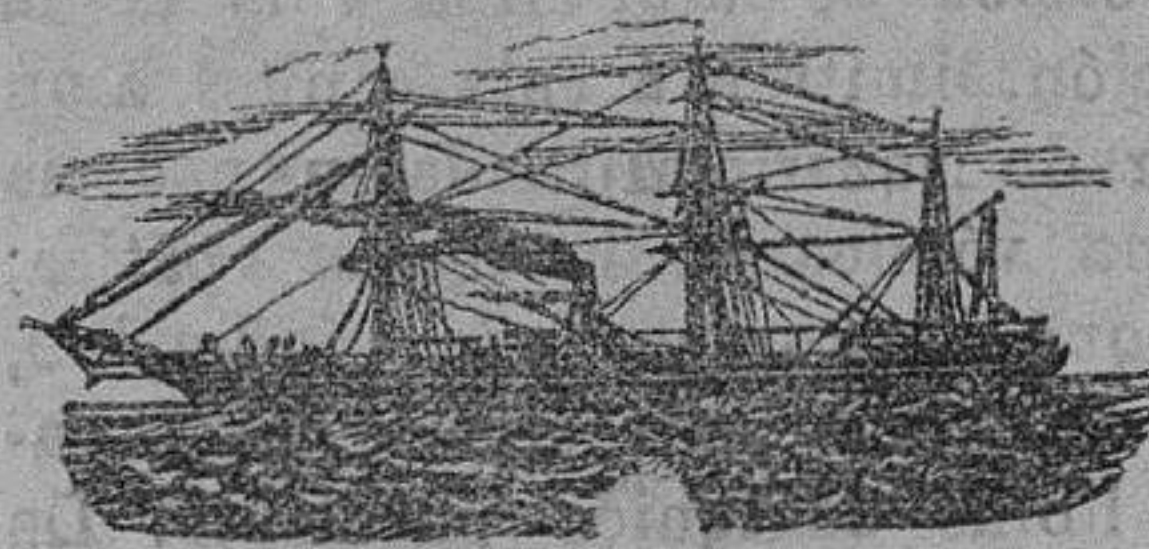
I GERONIMO PAEZ I

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitrán, mas eficaz y agradable para los estomagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas. El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores: Vesta por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

El cólera en Valencia y la vacunacion anti-colérica.

Conferencias dadas en los días 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excm. Diputación provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha orporacion para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran.

Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Vélese en Córdoba en la librería del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.



Servicios de la Compañia Transatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO Salidas trimestrales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del Istmo.

Saldrá de Cádiz el 30 de Agosto, á la una de la tarde, el vapor correo Veracruz

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de De Coruña los días 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE. á de Barcelona el 1.º de Setiembre el vapor correo Isla de Luzon

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañia Transatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegacion de la Compañia Transatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.ª. Santander.—Angel B. Perez y C.ª. Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Iraragori. Cartagena.—Bosc hermanos. Valencia.—Darty C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañia General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

Arrendamiento. Desde el día se hace de tres habitaciones en casa blanda, próximo al Gran Capitan. Darán razon, San Hipólito 4, duplicado. 84—3

Almoneda. Se hace en la calle de San Pablo número 42, 3 sillars, cuadros, mesas, roperos, un cama de cacha á la francesa, 1024 84—1

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

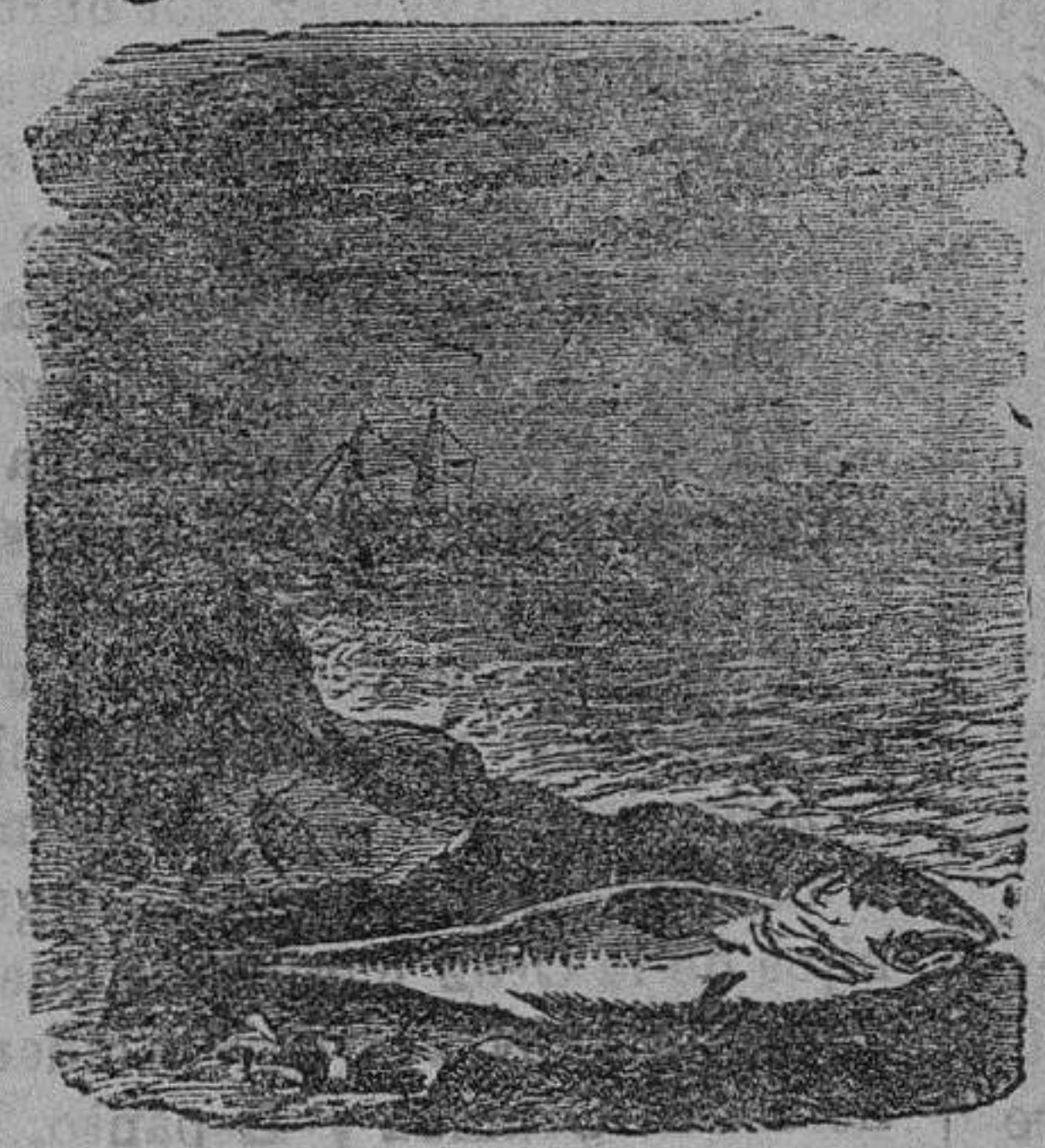
Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de Hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, peltre y gualupa, Elixir, Polvos y Opíata.

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Es el infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA,

se realizan curaciones sorprendentes en muchos casos de

Consumos y Tisis.

Arrendamientos. De la testamentaria del Excmo. señor Duque de Medinaceli y en subasta privada, se arriendan por seis años, desde primero de Enero de Enero de 1886, los cortijos nombrados Lagunitas, Amarguitos, Valde Benito, Peña del Pávillo, Fuente Asnara, Fontiveros, Pedro Gomez y Algarbes.

Las personas que deseen interesarse en dichos arriendos, podrán presentar sus proposiciones hasta las once de la mañana del día doce de Setiembre próximo, en la Contaduría general de S. E. en Madrid, y en su administración de Cañete de las Terres, donde radican dichas fincas. 86—3

Venta. Se hace de la casa número 29 calle Cardenal Gonzalez. Darán razon en la número 23 calle Mase Luis. Ha esta se vende gran número de patos. 84—1

Venta. Se hace de patatas á 7 reales la arroba, en la huerta del Alcázar. 84—1

Parada de aceñas. Se arrienda la denominada la «Nueva» término de Adamuz. En la Notaría de Villafranca. ó en Madrid, Atocha 23 y 24, informarán. 83—6

Arrendamiento. Se hace del caserío de una posesión en la sierra, con cómodas habitaciones perfectamente acristaladas, con vistas á Córdoba, en paraje ventilado y fresco y á siete kilómetros de esta población. Para tratar, calle Santa Isabel número 1. 819-19

Venta. Se hace de la hacienda de Poblete, conocida por Velasco, en el pago de Lizarés, de la testamentaria de doña Bernarda Cardenas Don Manuel Lopez Aguilarr, calle de Don Rodrigo número 92, es el encargado de la venta, y dará razon de su precio y condiciones. 815-4

Aprovechar la ocasion. Empleados para molinos de aceite, de salpé, de los Arenales de Córdoba, de tres piezas, trece cuartos de largo y media vara de grueso, con su correspondiente rulo bien labrado y buena piedra, á 2500 reales. Además hay toda clase de piezas á precios arreglados. Plaza del Salvador número 30, darán razon. 83—8

A los ingenieros, arquitectos y propietarios. Se dibujan toda clase de planos. Se practican mediciones y particiones de fincas rústicas y urbanas, y se hacen nivelaciones con toda precisión en cualquier punto de la provincia. Darán razon, Marmol de Bañuelos número 4, paluquería del Sr. Sanz. 84—4

Un jóven de 16 años desea colocarse en clase de sirviente. Darán informes en la calle de Lucano número 9. 84—4

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo del fontanar de Cuesta blanquilla, lindando con el cortijo del Alcázar, y próximo á la finca nombrada del Higuero. Para verlo, tratarlo y demás condiciones, pueden entenderse con su dueño, que vive en la calle del Liceo número 52. 84—4

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo de la hacienda de olivar de Peralta, en la campiña, con sotos y otros arregados, en la ribera del Guadalquivir, legua y media de esta población. Darán razon en la Secretaría de don señor Marqués de Valdeffo et, Teruel, Mariz 5. 84—5

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la pequeña casa portal calle Puerta de Calles número 49, en donde estuvo establecido el Felato. Informarán en la Librería del DIARIO. 84—3

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedrose (Sevilla) enarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán reos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y campo de la Merced

PRECIOS

Table with columns: BAÑOS, Suelto, Por abono de (10 baños, 15 baños, 20 baños). Rows: De vapor ó ruso con ropa... 16, 100, 140, 160; Duchas de todas clases y baños naturales frios ó calientes, con id... 4, 35, 50, 60; Compuestos medicinales, precios convencionales.

Abierto desde las seis de la mañana.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.

Depósito en Cordoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.